Granada.—AÑO XLVI—Núm. 23 112 Jueves 13 de Marzo de 1924

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente Decano de la Prensa diaria de esta Provincia Oficinas y Talleres: San Matías, 30

El régimen municipal

Los problemas locales

Uno de los aspectos del nuevo régimen municipal, que tiene un interés inmediato para Granada, donde actualmente está planteado el problema, es el que se refiere al ensanche, saneamiento y urbanización de las poblaciones.

Esta materia importantísima, que aquí es motivo de constante preocupación, se regula por las siguientes bases: Concediendo validez a los acuerdos municipales, sin otro trámite que la aprobación de los proyectos desde el punto de vista técnico-sanitario por las comisiones sanitarias provinciales o la central, según los casos; dando al acuerdo municipal la eficacia precisa para ahorrar los dos primeros trámites de la expropiación forzosa.

Y, además: Extendiendo los beneficios de la ley de Ensanche a las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado; suprimiendo la segunda instancia en la vía gubernativa cuando se formulen reclamaciones contra los justiprecios; facilitando la incautación de las fincas previo el depósito de su justa valoración y facilitando igualmente la compra o permuta de terrenos o edificaciones del Estado, para lo cual es preciso actualmente una ley especial, que en lo sucesivo se sustituirá con un simple acuerdo del Consejo de ministros.

Como se ve, este aspecto de la reforma local tiene un gran interés para Granada. Aguas, ensanche, alcantarillado, saneamiento y urbanización, son problemas vitales que nos preocupan a todas horas, sin que hasta hoy se haya visto la posibilidad de resolverlos. Pero dentro del nuevo régimen municipal, desaparecerán muchos obstáculos y serán más factibles esas mejoras capitales.

Desligados los Ayuntamientos del fracasado centralismo que les mermó su personalidad al punto de anularla casi por completo, queda ancho margen para la obra de reconstitución local. No hay más que revisar las facultades que la nueva ley concede a los Municipios en sentido autonómico, para comprender que no se trata de un simple cambio de procedimientos, sino de una honda transformación.

Se ensancha y amplía la competencia municipal, extendiéndola a todos los fines del Municipio. Se autoriza a los Ayuntamientos para subrogarse, en lugar del Estado, al terminar los contratos actuales, de concesión de líneas férreas y telefónicas; se les conceden funciones amplísimas en materia de enseñanza y política social. El Estatuto enumera también los requisitos de algunos acuerdos como el ejercicio de acciones judiciales o administrativas, la enagenación de valores y bienes, la emisión de empréstitos, etc., e c.

Expresamente se concede a los Ayuntamientos la facultad de municipalizar, incluso con monopolio, los servicios de carácter general y de primera necesidad que afectan a una parte considerable del vecindario. Solo se autoriza la municipalización con carácter de monopolio en los servicios de aguas, electricidad, gas, alcantarillado, limpieza de calles, mataderos, mercados, hornos y panaderías, pompas fúnebres, teléfonos y ferrocarriles urbanos, suburbanos e interurbanos hasta una distancia de cuarenta kilómetros del término.

Por regla general, la municipalización de los servicios no obligatorios y de mayor carácter industrial se planteará en su primera parte por medio de arriendo a empresas particulares, en cuyo Consejo tendrán los Ayuntamientos intervención directa Este procedimiento será transitorio hacia la forma de gestión directa que, no obstante, podrá aplicarse desde el primer momento a los servicios que no hayan de ser monopolizados, y aun a éstos en aquellos casos en que se precisa abaratar las tarifas en cuantía incompatible con su explotación industrial.

Hay, pues, como decíamos antes, algunos puntos de un interés inmediato para Granada, especialmente los que citábamos al principio, relacionados con el ensanche, saneamiento y urbanización de las poblaciones. Y en ellos ponemos las esperanzas de una transcendental labor reconstructiva mediante el encauzamiento y solución de aquellos vitales problemas que nos preocupan desde hace muchos años.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.- Juzgado de Alcalá la Real: Don Antonio María Fernández Fernández, con don Antonio Herrador Baltanos, por reivindicación; abogados, señores Camacho y Guglieri (don Antonio); procuradores, señores Gómez Tortosa y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: Contra Francisco Martín Pedrosa, por infanticidio; abogado, señor Oliver; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Josefa Herrera Martín, por estafa; abogado, señor Forero; procurador, señor Rivaro; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Escañuela Vázquez, por amenazas; abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Cese y posesión

Cesó el fiscal de Su Majestad de esta Audiencia don Francisco Estéban García, que se ha posesionado del cargo de presidente de sala de la misma.

Presidente

Ha tomado posesión del cargo de presidente de esta Audiencia provincial, don Aurelio Peláez y Laredo, por jubilación de don Antonio de la Vega Mateos.

Sentencia

En causa del Juzgado de Alhama: Contra Rafael Ordóñez Fraguas, por resistencia; se ha dictado sentencia, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Causa por homicidio

Para ayer estaba señalada la causa del Juzgado de Loja del año 1921, seguida en contra de Manuel Prieto Caballero, por el delito de homicidio.

En ella figuran 36 testigos.

Dicha vista fué suspendida por enfermedad del abogado defensor don Joaquín Ramírez Antrás.

SERROT

Policía urbana

Resultado de la inspección a varios establecimientos, realizada el día 11 por la comisión de Abastos y Sanidad.

Café Inglés, de don Adolfo Terribas, Gran Vía 17; Matadero de cerdos de don Antonio López, Acera del Triunfo; ídem de don José Vílchez en la misma calle; comestibles de don Gabriel Martín, Garrido, 15; ídem de don José Martínez, Marmolillos 21 y comestibles de doña Matilde García, Marmolillos 25. Todos estos establecimientos se encontraron en condiciones.

Comestibles: Don Felipe García, Almona de San Juan de Dios, 21; ídem don José Martín, Real de San Lázaro, 56; ídem don Indalecio Muñoz, Minas 12; y don Juan de Dios Peregrín, Panaderos, 11, se le ordenaron algunas modificaciones en sus establecimientos de carácter sanitario, decomisándole al último algunas sustancias medicamentosas.

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas las siguientes multas:

De 75 pesetas, a Manuel Luque Ramírez, por faltas a la moral y ser conocido como ratero.

Anunciad en "El Defensor"

EN LA DIPUTACION

Reunión importante

Los intereses de la provincia

A las cinco de la tarde, celebróse ayer en la Diputación provincial, una importante reunión de fuerzas vivas de Granada, con objeto de adoptar acuerdos relativos a las carreteras de la Alpujarra, puerto de Motril, ferrocarril estratégico, conclusiones de la Asamblea de Cádiar y cambiar impresiones sobre tan precisos asuntos, antes de que salga para Madrid la comisión encargada de estas gestiones.

Presidió don José Díez de Rivera, presidente de la Diputación, teniendo a su derecha al Rector de la Universidad don Fermín Garrido, y a su izquierda al alcalde de la ciudad, señor marqués de Casablanca.

Asistieron también al acto, representaciones de todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Allí estaban, los diputados provinciales don Rafael García Duarte, don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, don Fernando Aravaca, don Tomás García Ruiz y don Francisco Echevarría Moreno.

El presidente del Centro Artístico, don Antonio Ortega Molina; el de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Gonzalo Fernández de Córdoba; por la Cámara de Comercio, don Juan Leyva Narváez; el alcalde de Bérchules; por el Cuerpo Consular, el decano señor conde de Miravalle; el abogado, señor Vázquez (don José); el presidente de la Asociación de Labradores, don Juan P. Afán de Ribera, y el director de los Tranvías don Alfredo Velasco.

Por la Unión Comercial, don Miguel Rosales Vallecillos; por el Círculo Comercial, don Gervasio López y don Eulogio Soto; por la Unión Mercantil, don Virgilio Castilla; por la Unión de Transportes, los señores Puertas y Mena (don José).

Por *La Publicidad*, don Luis Espinosa, quien además llevaba la representación de la Asociación de Periodistas; por *Noticiero Granadino*, don Federico Alvarez; por *Gaceta del Sur*, don José Antonio Mesa García, y por EL DEFENSOR DE GRANADA, nuestro compañero don Narciso de la Fuente.

Otras representaciones de centros y entidades.

El señor Díez de Rivera abrió la sesión y dió cuenta del objeto de la misma, que era el solicitar de los Poderes públicos la consecución de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Cádiar, respecto a carreteras de la Alpujarra, puerto de Motril y ferrocarril estratégico.

El señor García Duarte estima es muy oportuna esta convocatoria que ha hecho el señor Díez de Rivera de las fuerzas vivas de la ciudad.

Cree que la comisión que ha de marchar a Madrid, debe llevar una idea concreta de lo que hay que pedir y conviene sobre todo a los intereses de esta provincia.

Se muestra conforme con que estas peticiones deben ser, sobre todo, carreteras.

Es urgente, preciso, que haya carreteras en la Alpujarra; que las que están empezadas, se concluyan; urgente lo es también, conseguir la terminación de las obras del puerto de Motril, donde la obra del tiempo está destruyendo las miles de pesetas allí ya gastadas, y después lo es, igualmente, el ferrocarril estratégico, pero en este orden de petición.

El señor Vázquez opina, que la comisión debe pedir extrictamente lo acordado en la Asamblea de Cádiar.

Ya allí se mencionaron cuales eran las carreteras cuya construcción es urgentísima, precisa.

El señor Afán de Rivera dice, respecto a las obras del puerto de Motril, que la continuación está pendiente, para salir a subasta, de varios certificados; también las de carreteras lo están de diversos trabajos que última Obras Públicas.

Por eso se gestiona con ahinco para que pronto se puedan reanudar los trabajos.

El presidente hace saber, que representarán a la Diputación, en la comisión gestora que marche a Madrid, los señores Suárez y Aravaca.

El señor Ortega Molina, pide aclaraciones a la forma en que se redactarán las conclusiones de la Asamblea de Cádiar.

Dice que, aun dentro de las mismas, Almería pide primero el ferrocarril estratégico; y Granada debe pedir lo primero, lo que le es más necesario y urgente, las carretras de la Alpujarra; después el puerto de Motril y luego el estratégico.

Estima que hay que pedir para el país lo que le sea el mayor beneficio, y para el Tesoro el menor gasto.

Expresa, que lo primero en conseguir, es que se pongan de acuerdo las comisiones de Granada y Almería.

Para nosotros, la construcción de las carreteras, es lo más urgente.

El señor Afán de Ribera interviene de nuevo, y dice que todos de acuerdo, deben prestarse mutua ayuda para la consecución de cuanto se necesita.

La presidencia, conforme con esto, ruega al señor Afán se ponga al habla con la comisión de Almería, comunicándole los deseos y necesidades de la provincia de Granada en esta cuestión, llegando a unificar las gestiones.

El señor Castilla pide que haya dirección en este asunto, y que las autoridades se pongan al frente de la comisión.

El señor Vásquez, expresa que no hay ningún antagonismo entre los intereses de las provincias hermanas, y debe desecharse ese temor.

Los representantes de Almería, han aceptado todas las conclusiones de la Asamblea de Cádiar.

Interviene el señor Puertas, y pide, que ante todo, se constituya en Granada el Comité factor, cual ya se ha hecho en otras localidades.

El señor Ortega Molina, aclara lo acordado en la repetida Asamblea de Cádiar.

Allí quedó resuelto que la Cámara de Comercio, organice el comité.

Aclara sus manifestaciones anteriores, y dice, que sólo quiso decir había que procurar un deslinde de los intereses de las dos provincias.

El señor Leyva Narváez, se muestra conforme con lo propuesto, y ofrece que la Cámara de Comercio será citada enseguida y se ocupará del asunto.

El señor Fernández de Córdoba, opina que a las peticiones de la Asamblea de Cádiar hay que unir otras muchas de cuanto necesita Granada y su provincia.

Interviene el Alcalde, manifestando su criterio. Dice que las autoridades, claro es que prestarán todo su concurso y cooperación, pero no estima deben ir en la Comisión a Madrid, sino personas que conozcan bien lo que hay que pedir, necesitan los pueblos, y tengan datos exactos y precisos de lo que se debe solicitar; los que no los tengan no deben formar parte, ni pueden realizar mayor gestión, por esta causa.

Debe hermanarse lo que se necesite con lo que se pueda obtener.

Hay que hacerse cargo de que el Directorio, tiene el propósito y quiere disminuir el déficit existente en el presupuesto nacional: unos mil millones. Solo podrá dar lo humanamente posible dentro de estos propósitos.

El señor Castilla, aclara su petición relativa a que vayan las autoridades formando parte de la comisión.

El señor García Duarte, expresa que pocas regiones hay tan abandonadas como la Alpujarra. Lo que se necesita es llevar este convencimiento al Poder público.

Claro que en esta situación es muy justo se tienda a cercenar lo supérfluo, pero también hay que atender a lo preciso.

El señor Fernández de Córdoba dice de nuevo que a las peticiones de la Asamblea de Cádiar se deben unir, por lo menos, otras tres; estas son: el camino de ronda en Granada, la Escuela de Agricultura y la construcción de quince kilómetros de carretera, desde Riofrío a Salinas. La falta de esta carretera nos tiene aislados del resto de Andalucía.

El señor Leyva pide que en esta reunión se designe el comité.

El señor Vázquez pide al marqués de Casablanca que el Ayuntamiento designe dos concejales que formen parte de la comisión.

El Alcalde ofrece poner esta petición en conocimiento de los munícipes.

Se discute nuevamente sobre el nombramiento del comité local y, por fin, acuérdase otra vez que sea la Cámara de Comercio quien lo organice. Y se levantó la sesión.

CAMPESINAS

Mañana es la fiesta.
Tienes que sacarme
la poca *ropeja*
que tenga más nueva.
Hoy me he *confesao*,
pues, me dijo el cura
que eso es para el alma
una gran limpieza.
No quiero que el Cristo
conmigo se enoje,
quiero estar *mu* limpio
siempre en su presencia.
Ya estoy *preparao*.
Mañana es la fiesta,
limpia tengo el alma,
limpia la conciencia.
Que hermoso es el día,
ya empieza la fiesta,
ya los sacerdotes
a cantar comienzan.
Que grande el momento
en que a Dios elevan,
tos están *hincaos*
reza que te reza.
Mira allí la Juana
con blusa de seda,
da gloria el mirarla
y el verla tan buena.
Mira allí a Antoñico
junto *a la su agüela*
tan formal y serio
¡paece un hombrecico!
Mira al señor *meico*
también en la fiesta,
hoy no falta *naiden*
tos al Cristo rezan.
Toico que *planchao*
que de cosas nuevas.
Que hermoso es el día.
¡Como que es la fiesta!
Viva el Santo Cristo
que al pueblo así alegra,
viva el Santo Cristo
que el pueblo venera.

Alberto GALLEGO y RUBIN.

Granada en 1881

Efemérides de *El Defensor*

Día 13 de Marzo

Con motivo de una carta que firmó el alcalde señor Garay, con autorización especial del diputado a Cortes señor conde de Casa Sedano, en la cual carta se hacían declaraciones políticas contrarias al Gobierno, se instruyó expediente al alcalde, suspendiéndole en el cargo, nombrándose interinamente al señor Zayas.

—La policía de Madrid hizo dos descubrimientos importantes: una sociedad para explotar a los licenciados de Cuba y una fábrica de moneda falsa. Ambas industrias estaban organizadas con perfección.

—Varios catedráticos del Instituto de Granada dirigieron una expresiva felicitación al ministro de Fomento señor Alvareda con motivo de su última circular sobre enseñanza.

—Uno de los pocos militares, supervivientes de la batalla de Waterlóo, el general inglés Butler, de noventa y dos años de edad, fué víctima de un terrible accidente.

Vivía el general en Holt Codge, en el condado de Berks. Una mañana se levantó a las seis y encendió la vela en una lamparilla. Como su mano temblaba, la llama de la vela alcanzó a la colgadura del lecho, prendiéndole fuego, que se propagó en un instante a las sábanas y muebles próximos.

Viendo el general que todo lo invadían las llamas, se subió a la cama para apagar el fuego, produciéndose horribles quemaduras, de resultas de las cuales murió a las pocas horas.

El general Butler era abanderado de un regimiento cuando la batalla de Waterlóo.

—Se despide del público granadino la compañía infantil de Blanc, después de una triunfal temporada en el teatro Isabel la Católica.

La procesión del Santo Entierro

Ha celebrado su primera junta la comisión organizadora de la procesión del Santo Entierro.

En ella se leyeron las cuentas generales del año anterior y como podrán observar los lectores no acusan una situación halagüeña. Habrá que trabajar enormemente, no solo para enjugar el déficit inicial, sino para hacer una procesión cuya hermosura, suntuosidad y aspecto respondan cumplidamente a la tradición que, tan gloriosamente tiene ganada nuestra ciudad en el aspecto religioso.

Entusiasmos sin límites tienen las personas que han aceptado, en bien de Granada, la tarea de organizar esta procesión, pero es indispensable que el pueblo granadino prenda en este entusiasmo y ayude con todas sus energías para que el acto devoto que el año pasado fué un brillantísimo ensayo, se convierta éste en obra definitiva.

Así lo exige la catolicidad de Granada; la fama secular, tan honrosamente ganada, así lo exige también. Una y otra, hay que conservarlas y aumentarlas.

El pueblo granadino tiene la palabra.

***

He aquí la cuenta cuyos comprobantes tiene a disposición del público, el tesorero D. Joaquín Amigo:

	Pesetas
Importan los gastos . .	6.742'95
Importan los ingresos .	5.571'90
Existe un déficit de pesetas	1.161'05

Forman este año la Comisión, presidida y bendecida por nuestro Reverendísimo señor Arzobispo, los siguientes señores:

Director espiritual, don Félix Peralta; consiliario, don Angel Guevara; vice consiliario, don Manuel Hurtado; tesorero, don Joaquín Amigo; contador, don Francisco Barrecheguren; secretario, don Pedro Manjón Latra; vice secretario, don Carlos López Martín; vocales: don Francisco Herráiz, don Gerardo Rodríguez, don Manuel Benítez, don José Alonso, don Julio Martín Rámila, don Francisco Morales Alonso y don Francisco Vázquez.

Cambiaron impresiones los reunidos, dándose cuenta del proyecto de aumentar el número de cofradías, a fin de favorecer el esplendor de la procesión. El consiliario don Angel Guevara comunicó a sus compañeros de comisión el gran interés que ha despertado la idea de formar una cofradía del Santísimo Crucificado que se venera en San José, y que como es sabido es obra del genial Mora. Cuantas personas deseen formar parte de la misma, pueden pasar por dicha parroquia, para recibir instrucciones.

Terminó la junta acordando reunirse todos los jueves para dar vigoroso impulso a la labor emprendida.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresos comerciales y de oficinas públicas y asucareras, carteles de fiestas de los pueblos, programas de mano, recordatorios, carnets, artículos etc., a precios económicos

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Celebró ayer sesión el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde marqués de Casablanca.

Concurrieron los señores Jiménez Romero, Alba Romero, Fajardo Carrillo, Riquelme, Carazo, Anel, Quero, Díaz López, Tripaldi, Anguita, Amor y Rico, Fajardo Arcos, Soler Cornejo, Peso, Vallejo, Galdó, Martínez Juliá, Moniebón, Trenzado, Pugnaire, Maguel, García Prieto, Molina, y Luque Sáez.

El acta

El secretario de la Corporación dió lectura al acta de la anterior sesión.

Quedó aprobada.

Orden del día

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación y pago de varias cuentas, y de la Comisión de Fomento y Obras que propone la concesión de dos licencias para obras a particulares; la aprobación de un presupuesto de 508'80 pesetas para construcción de un andén empedrado alrededor de la casa del Capellán del Cementerio, reconstrucción de una de las cuadras anejas a la misma, y reparación de la otra y la recepción definitiva de las obras de reparación de los urinarios públicos y de reconstrucción del pabellón del Capellán del Cementerio.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre la moción del señor Soler, referente a la traída de aguas, red de alcantarillado, camino de ronda y saneamiento de la Manigua, y los informes de 25 y 31 de Enero, así como el de la Comisión de Fomento de 29 de Febrero último, propone se constituya el depósito de cinco mil pesetas previo para la formación del proyecto de saneamiento de la Manigua y que, por lo que hace a los otros puntos de la moción, que pase a la Comisión especial de Saneamiento que es la que se ocupa de la traída de aguas, concesión de décima etcétera.

El señor Soler, propone que se facilite al Alcalde para que designe un arquitecto que no pertenezca al Ayuntamiento, y forme proyecto de saneamiento de la Manigua, cuyos solares se pueden vender para nuevas edificaciones, cuando se conozcan las oportunas líneas.

El Alcalde se muestra conforme con la idea del señor Soler, anunciando concurso entre arquitectos libres para la presentación de dichos proyectos.

Queda aprobado el dictamen y la propuesta del Alcalde.

Varias transferencias

Se da cuenta de otro dictamen de la comisión de Hacienda, en el que propone la aprobación de transferencia de crédito, condicionando la partida referente a Colonias Escolares a que se justifique la inversión de las cinco mil pesetas concedidas por el Estado.

Las partidas de dichas transferencias importan 258.000 pesetas, y en ella se incluye la cantidad de 160.000 para la adquisición del solar con destino a la Casa de Correos.

El señor Galdó propone que se mantenga íntegra la partida presupuestada con destino a la compra de terrenos para casas baratas, pues según se propone, parte de ella se transfiere a otro capítulo.

Se extiende en otras consideraciones, agregando que existe pendiente un concurso de efectos y será preciso pagar pronto los terrenos aceptados.

El Alcalde le contesta, que al presupuesto actual, donde figura la partida para terrenos de casas baratas le quedan quince días de vigencia, y en tan corto plazo no es fácil que se presenten ofertas de terrenos.

Lo que sí es preciso mantener, la partida con destino a la adquisición de terrenos para la Casa de Correos por ser asunto que está próximo a resolverse.

El señor Galdó se muestra conforme con las manifestaciones de la presidencia.

La estudiantina del Instituto

Se da cuenta de una solicitud del Presidente de la Estudiantina del Instituto interesando un donativo.

Se facilita al Alcalde para que libre la cantidad que crea oportuna.

El material y el servicio de incendios

Se da lectura a un detallado informe del ingeniero municipal don José Montes Garzón, referente a la organización que debe dar al servicio de Bomberos.

Trata del personal, proponiendo nueva organización, y referente al material del Parque hace un detenido estudio reseñando las deficiencias del mismo. Somete a la consideración del Ayuntamiento las conclusiones siguientes:

Reconocimiento de los individuos que constituyen la plantilla del Parque de Bomberos, para determinar su aptitud física, trasladando a otros servicios a los que no reunan las condiciones necesarias y sustituyéndolos con personal apto.

Reorganización de los grupos de corte con el personal afecto a obras municipales.

Adquisición de una bomba idéntica a la que existe, con carrete y 200 metros de manga.

Construcción de una caja almacén, transportable, que ha de montarse sobre el carro Minimax.

Venta de las bombas 1 y 5 cuando haya llegado el material nuevo.

Consignación en el Presupuesto de 1.500 pesetas con destino a prácticas del material y personal y, redacción de un Reglamento del servicio.

El Alcalde manifiesta, que el ingeniero ha informado en cumplimiento de órdenes que le dió con motivo del incendio último, donde comprobó la buena voluntad del personal y las deficiencias del material anejo que existe.

Propone que dicho informe pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Queda acordado.

Los créditos del Cementerio

Dióse lectura de una moción de los señores Riquelme y Forero, que proponen se autorice a los que tengan que pagar réditos por ocupación de nichos, bóvedas y fosas, depositen en el Ayuntamiento, a responder de estas obligaciones, títulos de la Deuda, cuya renta cubra la cantidad que deben satisfacer, debiendo encargarse el Auntamionto del pago de los cupones.

Dicha moción pasa a estudio de la comisión respectiva.

En honor de Manjón

El señor Peso propone se adquieran ejemplares de un libro recientemente editado con la biografía del Padre Manjón, y de esta manera se tribute un nuevo homenaje al sabio pedagogo que tanto bien hizo por esta ciudad.

Dichos libros pudieran repartirse entre los niños de las escuelas nacionales como premio a la mejor conducta que observen.

Por unanimidad se acuerda autorizar al alcalde para que adquiera los libros que crea oportunos.

Otros asuntos del orden del día

Quedan aprobados los dictámenes de la Comisión de Beneficencia, el decreto del alcalde accediendo a que se convierta en fosa especial una corriente previo pago de los derechos correspondientes y el acta del concurso verificado para la venta de árboles secos y leña procedente de la poda, adjudicado provisionalmente a don A. Fernández en 500 pesetas.

Los médicos de la Beneficencia

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Beneficencia para que sigan prestando sus servicios los veintiocho médicos municipales, toda vez que están legalmente nombrados y debidamente atendidos los servicios de su cometido.

El señor Soler manifiesta que son ilegales la mayoría de esos nombramientos y se muestra contrario con el informe.

Propone nuevamente que se abra el oportuno expediente para que sean separados de sus cargos los médicos que no lo ocupen por oposición.

El señor Amor y Rico defiende el dictamen y mantiene que el artículo 205 del Reglamento del Cuerpo médico debe aplicarse en lo sucesivo, pero no puede en manera alguna afectar a los médicos que han sido nombrados con anterioridad.

Pide que se ponga el asunto a votación.

El señor Soler mantiene su propuesta, agregando que el actual Ayuntamiento no debe estar conforme con las prebendas y regalos de nombramientos que hizo el antiguo régimen político.

El señor Amor y Rico cita textos legales y el acuerdo del Patronato estableciendo un médico por cada trescientas familias.

Si en Granada revisáramos el Censo, necesitaríamos muchos más de los catorce médicos que ahora prestan sus servicios en las asistencias domiciliarias a los pobres.

Además de esos 14 médicos, tenemos 10 para la Casa de Socorro y 4 para servicios especiales, en total los 28 que marca la ley.

Si pretendemos obtener economías, podemos conseguirlo, amortizándose las plazas que vacaran en las próximas jubilaciones.

El señor Soler mantiene su proposición.

Se pone el asunto a votación.

A favor del dictamen votan 22 concejales, y 8 con la proposición del señor Soler.

El Alcalde dice, que las cuestiones de personal son siempre las más difíciles que se presentan en los Ayuntamientos. Desde que ocupo este sitio, es mi norma partir de lo existente y hacer justicia.

Toda denuncia que me formulen por faltas en algún servicio, la castigo seguidamente.

Bien puede ser que haya exceso de personal en todos los ramos, pero esperemos a ir amortizando con las vacantes que se presenten.

Termina diciendo, que hacer justicia, respetar lo existente y esperar, es la orientación que marca el Directorio.

El haber de los empleados

El señor Soler propone que los empleados municipales se equiparen en su haber a los funcionarios del Estado, ya que se les equiparó en las jubilaciones y pensiones.

Pasa la propuesta a las comisiones de Personal y Presupuestos.

Nuevo director

Con arreglo al informe del Decano se nombra director del Instituto de Vacunación al doctor don Juan de Dios Simancas García, cesando don Eduardo Navarro.

Practicantes

Se acuerda sacar a oposición dos vacantes de practicantes de la Casa de Socorro, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se levanta la sesión.

Inspección de Abastos

Los inspectores municipales de Abastos, han decomisado 39 kilos de pan, siendo distribuídos a la Asociación de Caridad y Escuelas del Ave María.

Además una pesa entregada al fiel contraste.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 408 raciones.

Asilo Nocturno

En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

Los fabricantes y almacenistas de azúcar

A las cinco de la tarde de anteayer y bajo la presidencia del general gobernador señor García Rouze, se reunieron en el Gobierno militar los fabricantes y almacenistas de azúcar de la provincia.

Se adoptó el acuerdo de que unos y otros reserven a prorrateo las cantidades que se les designen con arreglo a sus existencias, a fin de cubrir la cantidad global, que pueda necesitar nuestra provincia, hasta que se haga una nueva fabricación de azúcar, y con objeto de evitar que escasee este artículo.

PEDID EN TODOS LOS GARAGES LOS LUBRIFICANTES AIGLON Auto-Oil

SUCESOS LOCALES

Una riña

En el mercado de San Agustín promovieron ayer reyerta Félix Ramírez Bueno, de veintiún años, y Andrés Vargas Montes, de veinticuatro, los que se golpearon mutuamente.

De la refriega resultó Vargas Montes con contusiones en la cara, de las que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Por contravenir la tasa

Fué detenido ayer Manuel González Montes, por vender las patatas cinco céntimos más caras de la tasa fijada por la Junta de Subsistencias.

Escandalosos

Por promover escándalo en la vía pública fueron detenidos ayer Luis Gómez García, de diez y siete años, y Eduardo López Ferrer, de veinticuatro, que se encontraban en estado de embriaguez.

Joven detenida

La policía detuvo a la joven María Domínguez, de diez y nueve años, fugada de su domicilio paterno el 28 de Febrero último.

Las prendas de Josefa

En la Comisaría de Vigilancia denunció Josefa Ruiz López, que habita en la calle de San Juan de los Reyes, número 47, que Justa Santana Santana se niega a entregarle varias prendas de su propiedad valoradas en 100 pesetas.

Heridos

En la Casa de Socorro fueron curados: José Santos Ortega, de dos años, de contusión en el pie izquierdo, y Emilio Prados, de ocho, de heridas en la cabeza.

"Revista de Occidente"

Avenida de Pi y Margall, 7, Madrid

Apartado 12.208, Madrid

Se ha puesto a la venta el número VIII que contiene:

«Sobre el punto de vista en las artes», por José Ortega y Gasset; «Octubre», por Claudio de la Torre; «Historia de un episodio moral», por José María Salaverría»; «Un pintor uruguayo: Pedro Elgari», por Julio Supervielle; «Clib», (Conclusión), novela por Ramón Pérez de Ayala; «Casanova en España», por Ricardo Baeza. Notas de Corpus, Barga, Pedro Salinas, Fernando Vela, Antonio Marichalar y otras.

De venta: en las librerías de F. Fernández Aguilar, Acera del Casino, 13, y en la de E. Prieto García, Mesones, 65.

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial qué cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicar la en las manos. Tratamiento sencillísimo. Venta en Granada: Farmacia de Jiménez, Reyes Católicos, 62.

POMADA CEREO

contra enfermedades de la piel, úlceras y sabañones. Farmacias y Droguerías.

Ecos de sociedad

Ha sido bautizado en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal un hermoso niño de don Gonzalo Fernández de Córdoba y su bella esposa doña Rosario Moreno Agreda.

Administró las aguas del bautismo nuestro venerable Prelado Sr. Casanova, asistido por don Fausto Saillias, don Francisco Ayas y don José López.

Actuaron de padrinos don Eduardo Moreno Agreda, representado por su hijo señor Moreno Velasco, y doña Elisa Fernández de Córdoba de Vargas, y testigos el marqués de Cardeñosa, don Francisco Fernández de Córdoba, don Pedro, don José y don Juan Manuel Moreno Agreda y don Antonio Vargas Chacón.

Al neófito se le impuso el nombre de Gonzalo.

A la ceremonia religiosa asistieron la marquesa de las Torres de Orán, condesa de Guadiana, marquesa de Cardeñosa, vizcondesa del Castillo de Almansa, doña Elisa Moratoo, viuda de Fernández de Córdoba; doña Angeles Segura de Moreno Agreda, doña Juana Vargas de Martínez de Victoria, doña Carmen Barreda de Moreno Agreda, doña Amalia Nestares de Ossorio, doña Cándida Valdés de Moreno Agreda, doña Carmen Serrano de Moreno Agreda, doña Encarnación Valverde de Dávila, doña Concepción García Solá de Escribano, doña Ramona Derqui de López Cuervo, doña Dolores López del Hierro, viuda de Ruiz Mendoza, doña Josefa Díez de Rivera de Díez Rivera, doña María Martínez de Victoria de Benavides, doña María Abril de Moreno Agreda, doña Lourdes Enríquez de Luna de Paradas, doña Matilde Cabeza de Vaca de Fernández Arroyo, doña Elvira Segura de Almagro, doña Concepción Rodríguez Acosta, viuda de Méndez; doña María Luisa Fonseca de López de Vinuesa, doña Antonia Caro de García Solá y doña Rosario Arroyo de López Cuervo.

Las bellísimas y encantadoras señoritas Pepita Fernández de Córdoba, Concha y Carmela Moreno Barreda, María Márquez Benavides, Mercedes y Matilde Dávila Blanes, Pepita y Mercedes Márquez Yangüas, Rosario Méndez y Rodríguez Acosta, Gracia y Pepita Díez de Rivera, Laura Rodríguez Acosta, Rosario Gallardo Rodríguez Acosta, María Riquelme, Angelita Moreno Segura, María Pepa Moreno Serrano, Consuelo Moreno Zayas, María Zafrá, Margarita Ossorio Nestares, María Benavides Chacón, Isabel de la Puerta, Maravilla y Victoria Davenhil, Emilia Dávila Valverde, María y Javiera López Cuervo Derqui, Pepita Cardenete Derqui, María Fernández Prada y Mercedes Valverde Márquez.

El marqués de Casablanca, vizconde del Castillo de Almansa, don Enrique Moreno Agreda, don Antonio Martínez de Victoria, don Serafín López Cuervo, don Rafael Valverde Márquez, don Antonio Blanes Zavala, don Luis Márquez Benavides, don José de Vargas Chacón, don Vicente Almagro, don José Fernández Arroyo, don Miguel Rodríguez Acosta Lillo, don Manuel Rodríguez Acosta López Nuño, don Miguel Gallardo Rodríguez Acosta, don Federico Salazar, don Sebastián Izquierdo, don José Jiménez de la Serna, don José Gutiérrez Bautista, don Pablo Benavides Chacón, don Manuel Paradas, don Francisco Fonseca, don José García Solá, don Fernando Fonseca, don Antonio Ossorio Nestares y don Joaquín Dávila.

—Se encuentra restablecido de su dolencia el propietario de la Rábita, don José Pérez.

—Ha dado a luz un hermoso y robusto niño la distinguida señora doña Elvira Caballero Calmaestra, esposa del acreditado industrial de Pinos Puente don José Pérez Cáceres.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud.

—Ha salido para Madrid el coronel don Gonzalo Suárez de Mendigorri.

—Han regresado de Málaga don Federico Gutiérrez y don Juan Nacle.

—Regresó de Madrid el ex diputado a Cortes, don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Ha marchado a Madrid, don Javier Márquez y su distinguida señora doña Rafaela J. de la Serna.

—Ha regresado a Jerez del Marquesado, el médico don Antonio Gómez Sánchez.

—Ha venido de Orgiva, el apreciable joven don Francisco Robles González.

—Han marchado a Málaga, D. Dionisio Bayona Carrasco, don Bartolomé Carranque Tomé, don Adrián Guijarro, don Manuel Cabello Padilla, don Miguel Flores Recio y don Angel Barrios Tenllado.

—Se compran ton baratas las pieles, camisetas, medias, paraguas, lanas y peinas para velo y mantilla en *El Regalo*, que diariamente se ve concurridísimo por las personas discretas de Granada.—Plaza de Bibarrambla, 21 y 23.

—Niños: Consulta de Medicina y Cirugía. Doctor Duarte-Salcedo. Acera de la Virgen, 62.

LUMBRERAS

NECROLOGIA

Anoche dejó de existir el conocido y acreditado comerciante don Angel Moreno Fernandez.

El finado supo granjearse muchas simpatías, tanto por su trato afable y bondadoso como por su acrisolada conducta y religiosos sentimientos.

Acompañamos a su distinguida familia en el dolor que le embarga en estos momentos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El día del Presidente

Madrid 12

El general Primo de Rivera recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a los subsecretarios de Estado y Hacienda.

Después visitaron al Presidente el conde de Güell, el general Borbón y una comisión presidida por el señor Arbós.

Por la tarde a las seis y media acudió el marqués de Estella a la Academia de Jurisprudencia, donde se celebró el homenaje a doña Blanca de los Ríos.

Por la noche asistió al banquete con que obsequió la guarnición de Madrid a los oficiales portugueses.

Pistoleros y policías

Valencia 12

Esta madrugada, la pareja de Seguridad que estaba de servicio en la Gran Vía oyeron varios disparos que hacían dos hombres.

Al aproximarse los guardias, aquéllos emprendieron vertiginosa carrera, disparando al mismo tiempo sus pistolas contra la policía.

Entre ambas partes se cruzó un nutrido tiroteo.

Los guardias, auxiliados de un vigilante nocturno, consiguieron al fin darles alcance.

Los detenidos resultaron ser Manuel Campillo y Restituto Vidal.

El primero presentaba una herida en el muslo izquierdo, ocupándosele una pistola al segundo.

Ambos individuos, según informes policíacos, tienen antecedentes poco recomendables.

Uno de los agentes fué asistido en el hospital de fractura de la rótula derecha.

Audiencias regias

Madrid 12

El presidente del Directorio acudió hoy a Palacio a la hora de costumbre, para despachar con el Rey.

El Monarca recibió en audiencia al ministro de Portugal señor Melo Barreto y a varios jefes y oficiales portugueses.

También recibió en audiencia particular a varios militares; cumplimentaróinlo los generales Cavalvanti y Aguilera.

La reina doña Victoria recibió una audiencia de damas aristócratas.

Después fué visitada por el doctor Poyales, que hizo entrega a la Soberana de unas gafas graduadas que se distribuyen a los enfermos en el Hospital de San José y Santa Adela.

Suceso sangriento

Bilbao 12

En el pueblo de Arrigorraga, se ha desarrollado una sangrienta reyerta entre el vecino José Aguirre y los hermanos José y Manuel Ibarrecha.

Resultaron éstos últimos con lesiones de importancia.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 12

En el negociado de información de la Presidencia no han facilitado esta mañana noticia alguna.

El subsecretario de Gracia y Justicia celebró hoy una conferencia con el general Vallespinosa.

El príncipe de Holanda

Visitará Granada

Madrid 12

El príncipe Enrique de Holanda visitó hoy el Colegio Alemán de la calle de Bravo Murillo.

Por la noche se celebró una comida de honor en la casa del ex ministro de los Países Bajos míster Bralvage.

En el expreso de Andalucía marchará el príncipe a Sevilla, desde cuyo punto se trasladará a Granada y Córdoba.

FIRMA REGIA

Madrid 12

En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota oficiosa con las siguientes disposiciones firmadas por el Rey:

De Guerra.—Nombrando general de la primera división de Caballería al general de este empleo don Francisco González.

Idem de la segunda brigada al general don Luis Arjoza.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Fernando Moreno, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem, idem al general don Justo Medardo, en las mismas circunstancias.

Autorizando a la comisión correspondiente para adquirir diversas cantidades de material de guerra.

Promoviendo al empleo inmediato a un capitán y a dos tenientes.

De Marina.- Aprobando las propuestas de ascensos de varios comandantes de Marina.

De Hacienda.—Estableciendo las normas a las que han de sujetarse las devoluciones de ingresos indebidos de 150.000 pesetas.

De Fomento.—Dictando reglas para combatir las plagas forestales.

De la Presidencia.—Demorando hasta el principio del año económico la aplicación del Real decreto de 23 de Febrero último sobre unificación de dietas e indemnizaciones.

Declaraciones del señor Espadas

La depreciación de nuestra moneda

Madrid 12

El exministro señor Espadas ha hecho hoy unas declaraciones acerca de la depreciación de nuestra moneda.

Dijo que la desvaloración no proviene del extranjero, sino que es consecuencia de la desacertada inversión de España de sus recursos en la guerra y el mantenimiento de la deuda flotante de 4 000 millones.

Como remedios señala la nivelación del presupuesto nacional, limitación de los gastos de Marruecos, supresión de subvenciones, anticipos del Tesoro, fomentar la reproducción, etc.

Para contrarrestar la depreciación, juzga ineficaces las medidas reglamentarias.

EN EL CONSEJO SUPREMO

La causa Berenguer

Madrid 12

Esta mañana estuvo declarando cerca de una hora el exministro señor La Cierva ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa seguida al general Berenguer.

Mañana lo hará el señor Maura, también por los sucesos de Melilla en 1921.

Violento incendio

Bilbao 12

Ha estallado esta madrugada un violento incendio en una fábrica de carrocerías, instalada en la calle de 25 de Diciembre.

El fuego adquirió en pocos momentos proporciones aterradoras haciendo inútiles los trabajos de extinción.

A consecuencia del siniestro quedaron destruídos dos pabellones.

Las pérdidas se calculan en unas 50 000 pesetas.

Asamblea minera

Bilbao 12

Para esta noche ha sido convocada una asamblea de mineros, en la que se dará cuenta de las concesiones que hacen los patronos para buscar solución al conflicto.

Choque de automóviles

Madrid 12

En la plaza del Príncipe Alfonso chocaron hoy dos automóviles.

En el accidente resultaron lesionados los agentes de policía Blanco y Belmonte que ocupaban uno de los vehículos.

Manifestaciones del Gobernador

Madrid 12

El Gobernador al recibir a los periodistas les habló de los asuntos de la carne, manifestando que no autorizó a los expendedores el alza de dicho artículo por considerarlo injusto.

Estella no acude a la Presidencia

Madrid 12

El general Primo de Rivera no acudió a la Presidencia por haber estado en la Academia de Jurisprudencia en el homenaje a doña Blanca de los Ríos.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy ha sido capturado Manuel Oil (a) Mangolo que se hallaba reclamado por falsificar del Polo el Licor tan renombrado.

INTERESES GRANADINOS

VARIAS DISPOSICIONES

Madrid 12

Hoy se han publicado en la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

«Promoviendo al juzgado de primera instancia de Guadix a don José Gómez Morales, que lo era de Martos.

Destinando al juzgado de Ugíjar a don Manuel Pérez Romero, aspirante número 96.

Anunciando a concurso la plaza de médico del Registro civil del distrito del Sagrario de Granada.

Idem haber solicitado por el presidente de la Sociedad Anónima del Tranvía Ferrocarril de Granada a Sierra Nevada, la concesión de ferrocarril secundario sin garantías ni interés, desde Granada hasta el sitio denominado «El Charcón», en Sierra Nevada.

Disposiciones oficiales

Madrid 12

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

Real orden promoviendo al Juzgado de primera instancia de Miranda, a don Juan Montes Gómez, que lo era de Gaucín.

Idem al de Alora a don Juan Such, que lo era de Campillos.

Idem al de Gaucín, a don Jaime Ruiz Taplados, aspirante número 94.

Resolviendo la consulta formulada por la Junta local de Reformas Sociales de Linares, sobre la provisión de vacantes de vocales de la misma.

Declarando la excepción de la ley del descanso dominical, a las fábricas de aglomerados de corcho, limitándolo a las operaciones de enmoldado, cocción y desencolado.

Nombrando presidente del Tribunal Industrial de Oviedo, a don Joaquín Alvarez Soto, juez de primera instancia de Guadix.

Idem, juez de primera instancia de Liria a don Agustín Sánchez Maestre que lo era de Ugíjar.

Real orden disponiendo que para el objeto de hacer cuantas aclaraciones soliciten los bancos, y banqueros particulares que tengan necesidad de expedir o negociar un giro a satisfacer en moneda extranjera o situar la moneda española en el extranjero, se establece una comisión en Madrid y otra en Bilbao y Barcelona.

Declarando que los directores de Navegación pueden autorizar la inspección de emigrantes a bordo de los buques por la Guardia civil solicitando su autorización.

Disponiendo que el día 18 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, el 27 a las activas, y el 28 al clero, que se abonará sin previo la consignación de material.

Concediendo un plazo de treinta días a los ingenieros que han terminado la carrera en el curso de 1923 a 24, para que puedan solicitar las vacantes de ingenieros en prácticas.

Disponiendo que se cumplan los preceptos de las reales órdenes de 27 de Noviembre de 1912 y 31 de Diciembre de 1913 y se constituyan en los Gobiernos civiles de Madrid y Barcelona una comisión especial para la censura de películas.

Noticias de Barcelona

Retención de un sindicalista

Barcelona 12

La policía ha practicado un registro en el domicilio del conocido sindicalista Juan Nell.

Como encontraran folletos de anarquismo, los agentes procedieron a su detención, ingresándolo en la cárcel.

Ayuntamiento destituido

A consecuencia de la inspección realizada por el delegado gubernativo, en la que se han comprobado ciertas irregularidades administrativas, ha sido destituido el Ayuntamiento de Port-Bou.

Comisión a Madrid

Ha salido para Madrid una comisión de banqueros, con objeto de pedir al marqués de Estella ciertas aclaraciones al decreto dictado contra la especulación de la moneda extranjera.

EL DIRECTORIO

Madrid 12

A las siete y media de la tarde acudió el general Primo de Rivera a la Presidencia.

El marqués de Estella se detuvo a conversar con los informadores, a los que manifestó que venía de asistir al homenaje de doña Blanca de los Ríos, haciendo un cumplido elogio de la ilustre escritora.

Inmediatamente después se reunió el Directorio durando una hora.

A la salida, el general Vallespinosa dijo que tenía una buena noticia para la prensa.

Esta era la de haber sido aprobado el indulto del periodista catalán señor Carrasco que fué condenado a seis meses y un día de arresto que cumplía en la prisión de Burgos, por un artículo injurioso para las instituciones armadas.

Agregó que se había tratado en el Consejo también de una amplia combinación militar, pero que todavía no se ha llegado a nada concreto.

Más tarde acudió a la Presidencia el Nuncio, conferenciando con el jefe del Gobierno.

Comisión de pescadores

Madrid 12

Esta tarde acudió a la Presidencia una comisión de pescadores del Noroeste y Norte, entrevistándose con el marqués de Magaz, tratando del arrastre de la pesca.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Homenaje a Blanca de los Ríos

Madrid 12

Conforme estaba anunciado, esta tarde tuvo lugar en la Academia de Jurisprudencia el homenaje a la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos.

A las seis llegó la Reina doña Victoria que tomó asiento en la Presidencia.

A la derecha de la Soberana se sentó el marqués de Estella y los presidentes de las Academias de la Lengua y de Jurisprudencia señores Maura y Bergamín.

A la izquierda, se sentó el obispo de Madrid Alcalá, la infanta Isabel y representantes de varios Centros y entidades culturales.

El señor Bergamín hizo uso de la palabra, expresando su gratitud a la reina por la asistencia al acto.

Después el presidente de la comisión organizadora del homenaje hizo varias adhesiones.

Seguidamente pronunció un breve discurso elogiando a la homenajeada el señor Sáinz.

A continuación fué leída una poesía del poeta sevillano, señor Montoto, que no asistió por encontrarse enfermo.

El señor Sánchez Pinedo discurseó acerca de las obras de que es autora doña Blanca de los Ríos, tributándole grandes elogios.

A continuación habló don Joaquín Alvarez Quintero, rindiendo expresivas palabras de gratitud a la Reina por haberse dignado presidir el acto.

Después pronunció un breve discurso la homenajeada.

Agradeció profundamente el acto que se celebraba en su honor, declarando que cree no tiene otros títulos para recibir el homenaje que se le rinde, que el de haber sido siempre una fervorosa amante de su patria.

Después dedicó elogios a los Reyes diciendo, que son los más entusiastas fomentadores de la cultura de su país.

Continuó su discurso con felicísimas frases, escuchando al final grandes aplausos.

Seguidamente la reina, entre entusiastas ovaciones de los concurrentes impuso a la ilustre escritora, la banda de Alfonso XII.

El acto terminó tributando a doña Blanca de los Ríos cariñosos aplausos.

Hotel Rosario

Jaén

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRENES

Comisario herido

Madrid 12

El comisario de policía señor Fillol, que resultó herido en un vuelco de un automóvil, se encuentra en grave estado, apreciándosele las fracturas de dos costillas.

Rumor desmentido

Madrid 12

El subsecretario de Guerra desmintió los rumores circulados de haber sido objeto de un atentado el general Bazán.

Riquelme en la Presidencia

Madrid 12

Esta tarde estuvo en la Presidencia el general Riquelme, celebrando entrevistas con algunos vocales del Directorio.

OLYMPIA

HOY JUEVES 13 DE MARZO

DIA DE MODA

GRAN ORQUESTA

ESPECTACULO SELECTO

Estreno de la selección Olympia

Al calor del hogar

Suntuosa producción de lujo y arte, interpretada por la bellísima y eminente estrella AGNE AIRE.

Espectáculo por secciones

— PRECIOS —

Palcos con cuatro entradas.	4 pts.
Butaca de patio	0,75
Butaca de piso principal. .	0,45
Entrada general	0,25

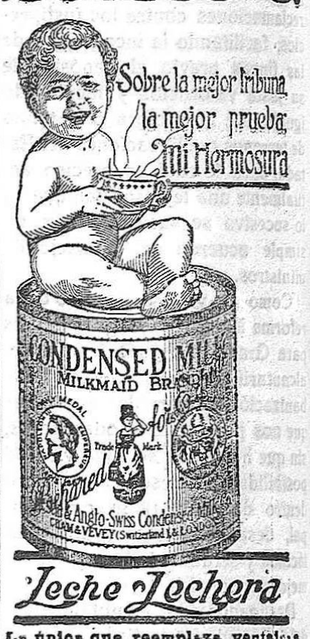

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Cargos vacantes con 8.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria necesita nombrar Delegados para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es de 8.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente del triple del sueldo. Las solicitudes detalladas dirijanse al apartado de Correos, número 17, Granada.

Dr. A. López Villodres

CONSULTA GENERAL

DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍFILIS Y VENÉREAS

HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5

Carrera de Genil, 75 1.º

Catarros. — Tuberculosis.

EL ANTICATARRAL García Suárez, es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta, farmacias. C. Recoletos, 2.

En una semana recibirá sus mercancías

Desde domicilio BARCELONA a domicilio GRANADA

CON EL SERVICIO COMBINADO DE

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, número 19.—BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1845

Propietaria de los vapores: «RAMON R.», «ROBERTO R.», «ENRIQUETA R.», y otros

Los de más garantía que prestan este servicio

Pagará precio de pequeña velocidad y recibirá sus encargos en el tiempo preciso de gran velocidad.

Rápidos, económicos):(Los mejores en su clase

Ahorra tiempo y dinero.—Una prueba es bastante para convencerse

Más detalles: TRANSPORTES SANCHEZ (Viuda de M. Sánchez) 3, Alcaicería, 3. Teléfono, 100.—GRANADA.

✝

EL SEÑOR

Don Angel Moreno Fernández

Del Comercio de esta Plaza

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Esteban Azcona, agustino; sus desconsolados hijos, don Miguel, don Julián, doña Eloísa (ausente), don Luis y don Juan José Moreno y L. de Tejada; hijos políticos, doña Asunción González Montes, doña Isabel Jiménez López, doña Expiración Torres Moles y don Tomás Quesada Vásquez; nietos, nietos políticos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 14 del corriente, a las once de la misma, en la iglesia parroquial del Sagrario; y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Agustín, número 2, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Granada 13 de Marzo de 1924.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Fiesta de Arbol en Loja

Realizada por la esplendidez del hermoso día 10 de Marzo, se celebró con toda solemnidad la Fiesta del Arbol en el paseo público, donde se plantaron en distintos sitios cincuenta árboles de acacia y eucaliptus. Se repartieron entre todos los niños de las escuelas públicas ochocientas meriendas, entregadas una a una por sus profesores.

Al acto asistieron el señor delegado gubernativo don Rafael Pellicer del Corral, alcalde don Mariano Martínez de Tejada, secretario accidental del Ayuntamiento y oficial del mismo don José Pacetti Martínez, concejales de la Comisión de Instrucción pública don Sebastián Herrero y Herrero, don Juan Lorca, don Juan Lopera, don José González, don José Gómez Escobar, don Rafael Ramírez Fernández y don Adolfo Vigil Calvo.

Además, asistieron los señores curas de las tres parroquias, el juez municipal, los médicos titulares, los farmacéuticos y veterinarios.

Los maestros nacionales don Eloy Mundi, don Eduardo García Carrillo, don Isidro Jáimez Cáceres, don Enrique Jiménez Flores, don Antonio Carmona Pérez, don Leopoldo Sánchez, don José Lucas Antiñolo, don Francisco Salcedo, don Miguel Rodríguez Lara y don Cándido Jáimez.

Las profesoras doña Dolores Gutiérrez Sánchez, doña Teresa Robles Rodríguez, doña Fatrocinio Pérez del Arco, doña María Benita Domínguez, doña Casilda Roda Guixot, doña Sofía Luque Pascual y doña Gabriela Puga Hidalgo.

Los concejales don Mariano Rodríguez Gámez, don Manuel del Moral Naranjo, don Pedro López Cózar, don José Jiménez, don Rafael Matas, don Joaquín González, don José Megías y don Pedro Calvo Flores.

A las tres de la tarde fué invadido el espacioso paseo por numeroso público, animándolo con su presencia bellísimas señoritas.

Los colegios marchaban uniformemente a los acordes de la música que amenizó el acto y con las banderas nacionales.

Seguidamente fueron bendecidos los árboles por el señor arcipreste, congregándose la numerosa concurrencia frente a la estatua de Narváez, donde después de recitar unos preciosos versos alusivos al acto por las niñas Rosita Rodríguez García, Remedios Muñoz y Pilar García Martínez, usó de la palabra el señor delegado gubernativo, don Rafael Pellicer del Corral, quien con gran facilidad de palabra pronunció un elocuente discurso, en cuyos brillantes párrafos excitaba a los maestros para que supieran que en sus manos estaba engrandecer la sociedad del mañana, guiando a esos tiernos cerebros por el camino de la moral, del bien de la patria, de la ciencia y del trabajo.

La misma excitación hace a los padres de los niños y termina enalteciendo la importancia de la Fiesta del Arbol así como la difícil misión que se ha impuesto el Directorio Militar y por último da un viva a España, al Rey al Directorio y a Loja, que fué contestado con aplausos y felicitaciones que recibió al mismo tiempo.

Seguidamente se plantaron los árboles, sirviéndose después a los niños en la escalinata que rodea el paseo, las sabrosas meriendas en bolsitas de papel, las cuales contenían jamón, salchichón, queso de bola, un pastel, una naranja y una rosquilla, que los pequeñuelos devoraron enseguida.

Por último, los niños de la Escuela graduada entonaron unas canciones preciosas, por las cuales recibieron sus profesores señores García y Antiñolo expresivas felicitaciones del señor Delegado gubernativo, reinando en la fiesta la mayor alegría de los muchachos y la satisfacción de las personas mayores por el buen día que les proporcionaron.—*El Corresponsal.*

Impresos de lujo y económicos en El Defensor de Granada

Espectáculos

Teatro Cervantes

El famoso doctor Adryán con su compañía de ilusionismo, titulada *Del Misterio*, sorprende a diario al numeroso público que acude con sus prácticos casos de fenómenos mentales, telestesia en el más alto y perfecto grado que pueda concebirse.

En la flotante flexibilidad imaginativa Ninma hace un verdadero prodigio mental, acertando con gran discreción las preguntas más difíciles que se le dirijan. Es un verdadero caso de asombro.

En la segunda parte el Dr. Adryán hace experimentos de auto sugestión de gran ilusión con efectos verdaderamente teatrales.

El señor Adryán prepara unas conferencias científicas en nuestra Universidad, en las que tratará sobre Poliformia sugestiva.

Para el domingo se prepera una función de tarde, selecta en trabajos de gran efecto teatral, y por tanto puramente recreativos, y estos experimentos y manipulaciones las dedica el señor Adryán a las familias granadinas.

Salón Regio

Hoy, continuación de la maravillosa serie marca Pathe, *El enemigo fantasma*, con el estreno de la tercera jornada dividida en cuatro grandes partes y cuyo título es *La eterna víctima*.

De cuantas producciones se han presentado en Granada, ninguna ha sido tan bien acogida por el público como *El enemigo fantasma*, pues bien lo demostraba aquél en las justas alabanzas que unánimemente dedicaban a esta película.

Las situaciones emocionantes que a cada momento se suceden y el misterio en que se rodean, unido a una magistral interpretación de los principales intérpretes Juanita Hansen y Warner Oland, son más que alicientes para cautivar la atención del público que asiste al elegante Salón Regio.

Además se estrenará hoy la graciosísima comedia en dos grandes partes titulada *La conquista de Regina*.

Mañana continuación de la serie *El enemigo fantasma* con el estreno de la cuarta jornada en cuatro partes titulada *El sospechoso*.

Coliseo Olympia

Hoy, día de Moda, se estrena una super producción selección Olympia, titulada *Al calor del hogar*, interpretada por la bellísima estrella americana Agne Aire, película de suntuosa presentación ha recorrido los principales cines de España, y últimamente fué proyectada con éxito enorme en el aristocrático Kursaal de Barcelona.

El espectáculo será amenizado por la gran orquesta de este Teatro, que ejecutará un repertorio escogidísimo, que será del agrado general del público.

Mañana, terminación de la colosal película *La vuelta al mundo en 18 días*, y estreno de la suntuosa película *El conde de Essex*, producción de arte interpretada por la bella artista, Eva May.

CARIDAD

En la calle del Rosal, número 9, se encuentra enferma una viuda con tres hijos pequeños, y causa verdadera lástima el cuadro triste que presentan en medio de tanta miseria y necesidad.

Las personas misericordiosas, harían positivo bien socorriendo a estos desgraciados.

Instituto Ibis

Antitoxina Diftérica.—Suero Antitetánico.—Antiasmol.—Cartera Duran de Cottes.—Suero diagnóstico de las infecciones fiebre tifoidea, paratifus, fiebre de Malta, tifus exantemático.

Delegado para Granada y su provincia, JULIO PAREJA CORREA

Cardenal Mendoza, 2

La potasa y la patata

La potasa desempeña en la vida de la patata un papel de interés primordial.

Cada 1.000 kilogramos de tubérculos, con sus ramas correspondientes, toman del suelo 5 kilos de nitrógeno, 1 kilo y 800 gramos de ácido fosfórico y 9 kilos y 120 gramos de potasa, demostrando este hecho, que la patata es especialmente ávida de potasa.

Nuestras tierras, desgraciadamente, en su mayor parte, o son de por sí pobres en potasa o se hallan empobrecidas de esta sustancia, ya que los labradores, por incuria o por ignorancia, no se cuidan de restituirles en debida forma las cantidades que de dicho elemento nutritivo se llevan anualmente las cosechas.

La falta de suficiente alimento potásico, se exterioriza por una vegetación pobre y lenta de las patatas, por manchas amarillentas en las hojas; los tubérculos adquieren poco desarrollo, son pobres en almidón, muy acuosos y se conservan difícilmente, ofrecen además poca resistencia a las sequías y heladas y son con frecuencia pasto de la terrible enfermedad conocida bajo los nombres de «mancha», «mildeu» o «peronospora».

Con suficiente alimento potásico, las plantas se desarrollan vigorosas y con un hermoso color verde intenso, formando tubérculos grandes, pesados y feculentos; tubérculos sanos, ricos en materia seca y menos acuosos, de gran valor nutritivo y de fácil conservación. La potasa, además, adelanta la madurez de las patatas y se opone al desarrollo de enfermedades como las que antes hemos citado.

Todo ello está ya comprobado por numerosos agricultores, inclusive de nuestra provincia, pero sería de desear que lo tuvieran en cuenta todos los cultivadores de patatas.

La sal potásica más indicada para este cultivo es el sulfato de potasa (de Stassfurt) que debe emplearse y ser enterrado lentamente con el superfosfato y el sulfato amónico, a razón de 2 a 2 y 1/2 kilogramos por área. Un área, es una superficie de 100 metros cuadrados de tierra, por ejemplo, de un cuadrado de 10 metros por cada lado, o de un rectángulo de 20 metros por 5 o de 25 por 4, etc. En terrenos calizos puede sustituirse el sulfato por cloruro potásico.—**Convolvulus.**

¿Compra V. al contado? ¿V. no necesita crédito?

—Si así lo hace, le aconsejamos solo compre en los acreditados ALMACENES «LA CONFIANZA», pues sabemos prácticamente que, esta Casa, debido a su buen sistema de venta AL CONTADO y precio FIJO, su poca ostentación de lujo y sus reducidos gastos, le permite marcar sus artículos veinte por ciento menos que todas las de su ramo, pues es sabido, que vendiendo al crédito hay que recargar los precios por los muchos quebrantos que ocasiona.

—Esta Casa presenta los mejores surtidos en Pañería, Equipos de Novia, Sedería, Lanería, Camisería, Artículos blancos y Novedades, no ocasionando la menor molestia ni pérdida de tiempo al comprador.—Su lema es vender mucho y muy barato.

—Al hacer sus compras, no olvide la señas, REYES CATOLICOS, número 36 (esquina al Puente del Carbón).—Siempre estará agradecido a nuestro buen consejo.

Picores de la piel, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de AGAROL.

CABINETE ELECTRO-MEDICO

DOCTOR CABELLO

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Diatermia.—Lámpara Kromayer

para tratamientos de úlceras, tinas, forúnculos, peladas, barrillos, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium.

Curación de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

Visitas a domicilio: De 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral.

El León

Grandes Almacenes de Tejidos

Se hace presente a cuantas familias necesiten adquirir géneros de todas clases y para todos los usos, que los acreditados Almacenes de Tejidos **EL LEON**, reciben diariamente importantes remesas, en las que figuran artículos de gran novedad y fantasía, tanto para Señora, como para Caballero y Niños.

No confíen en engañosas y aparentes exhibiciones: **EL LEON** vende siempre buenos géneros y con grandes ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

Mesones 98, Ahora Posta Zorrilla 98

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

TRASLADO

El taller de cerrajería de don José Pascual, situado antes en calle Almireceros, número 25, se ha trasladado a calle del Rosario, número 8, por mejora de local.

TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS TUBERCULOSIS

EL JARABE YER defiende los pulmones del frío y de todas las enfermedades de las vías respiratorias.

F. ORTI.- INGENIERO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce"

Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

Vapores correos franceses

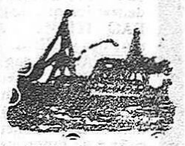

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dotados de telégrafo sin hilos.

Alsina, Mendoza, Pinto, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinedo.

Valdivia Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Formosa Saldrá de Almería el día 3 de Marzo de 1924, para Río de Janeiro Montevideo, y Buenos Aires.

Alsina Saldrá de Almería el 12 de Marzo, de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera | Un entero 327,50 pesetas, incluido impuestos. Un medio 170 » » »

PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, número 75, ALMERIA, y Cortina del Muelle números 21 y 23, MALAGA

Doctor RIVERA

Especialista de Ojos, Nariz, Garganta, Esófago y Bronquios.—MYOP I.

CONSULTORIO: Cuesta de Gomérez, núm. 9.-Teléfono, 140

Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especialísimos para prevenir y curar la Tuberculosis, el Cáncer y la Sífilis. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del esófago y de los bronquios y curación directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos.

Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad en el que solo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años.

LA ROSARIO

(Sociedad Anónima). Casa inudada en 1874

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería

SANTANDER

PEDID SIEMPRE VINO

"ROME RUIZ"

VELEZ-MALAGA

Se reciben encargos, Placeta de Cobas, número 1

"La Favorita"

Mesones, 49 : Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

3 vasos finos agua 1 peseta

Lámpara de filamento metálico

"LA FAVORITA"

pesetas 0'95

"San José"

Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial

Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces. (Fielato de San Lázaro)

Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica

Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, Azacayas, 5

José González

Optico

Gafas.—Lentes—.Prismáticos.—Gemelos de teatro. Barómetros y material fotográfico.

Mesones 38.—Granada.

José Martín Payar

Agente de préstamos para el

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Este Banco hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos a largo plazo al 6 por 100 de interés anual y libre del impuesto de utilidades, aunque las fincas estén hipotecadas.

Para informes, Gran Vía, 5. HOTEL PARIS

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTAS

De preferencia de una a dos

Ordinaria, de tres a seis

Gratuita a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina

: PIANOS :

Se acaba de recibir una importante remesa de pianos y autopianos de las mejores marcas.

Sigue la venta de pianos de ocasión; máquinas para escribir; rollos para autopiano y accesorios de todas clases.

E. Montero.—Carrera de Genil 4.—Granada.

En la Confitería y Y PASTELERIA **El Regalo**

encontrará el público extenso surtido en repostería de todas clases, a 4 pesetas el kilo. Se reciben encargos de bandejas, tortas, bizcochadas y panes de bizcocho, al mismo precio. Pastelería en toda su extensión.

Bombones y caramelos finos.

REYES CATOLICOS 87, FRENTE A SOLER.

"Amuebladora Granadina"

38 y 40, Gran Vía de Colón, 38 y 40.—Granada

Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases, desde los más económicos a los de más lujo, construídos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez.

Cuantas personas hicieron sus compras en nuestra casa, la recomiendan y garantizan

Propietarios

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España, dando hasta el 50 por 100 de su valor, y aunque estén hipotecadas. Interés anual 6 por 100 y plazo de 5 a 50 años. Ventajas de estos préstamos, facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente de un modo imperceptible. Estos préstamos no pagan el impuesto de utilidades por ser Banco Nacional.

Para informes más detallados dirigirse siempre a la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

MARINO ANTEQUERA -:- GOMEREZ 15, GRANADA

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 10, MADRID.**

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde **12** pesetas

La Casa que más barato vende sus Calzados

Jimenez y Díaz: 11, Zacatín, 11

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

SAN MATIAS, 30 — *TELEFONO, 91*

Periódicos - Obras
Revistas
ilustradas
Fotograbados
Encuadernación

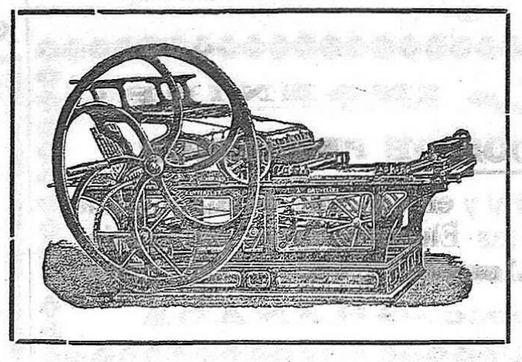

Modelación para
el comercio
Extractos
de cuentas
Facturas - Cartas
Recibos - Sobres

Especialidad en trabajos mercantiles y de Oficinas públicas

Precios muy económicos

En las Oficinas de este periódico se admiten anuncios, suscripciones y esquelas mortuorias a todas horas

"El Defensor" es el diario que más circula en Granada y la provincia. - - Suscripción: 2 pesetas al mes

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrafía, pérdida de la memoria, asma, congestiones celebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras num. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga núm. 2 y buenas Farmacias.

Emulsión Marfil al Guayacol

de aceite puro de Higado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

Los innumerables certificados de Medicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GU-YACOL y los miles DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRONICA, TOS ES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demas marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres. Razón: en Plaza de San Agustín, 5, María Ruiz.

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresos a precios muy económicos

NI CÓLICOS
NI NÁUSEAS
NI IRRITACIÓN
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 á 12 purgas 3 Ptas.
Cajita "IDEAL" para 1 ó 2 purgas 0.50

Nueva pescadería

Ha quedado abierta en la plaza del Realejo, número 17.

Venta hasta las ocho de la noche.

Pescado recibido diariamente de Almuñécar.

Fábrica de cola

DE M. MORAL

Esta acreditada cola compite con odas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita loe trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata. xistencia todo el año.

Bravo, 1, (frente a San José)

Representación: HORNO DE HAZA, 22

DESEO

comprar casa con comodidades para industria de doce a quince mil pesetas, no se admiten corredores.

Para tratar, Reyes Católicos, 12, confitería.

Se ofrece

una muchacha de trece años, para niñera.

Razón: Callejón de la Merced, núm. 2.

LUBRIFICANTES MARCA

"AIGLON"

PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA

BUSQUETS HERMANOS.--SEVILLA

40

La Torre de Nesle

POR MICHEL ZEVACO

Esta obra es propiedad de la Editorial «Saturnino Calleja» de Madrid con cuya autorización se publica.

o yo, tendrá que sucumbir! Señor —añadió Lancelot Bigorne—, os acompaño; desde este mismo instante comienzo a prestar servicio cerca de vos.

—Sea—dijo Buridán—; sígueme a distancia hasta cierta casa, en la que entraré, y en la puerta de la cual me aguardarás.

Dicho esto, Buridán bajó, sacó su caballo de una cuadra contigua a la tienda, montó, se dirigió hacia la calle Vielle-Barbette (1) y siguió en toda su longitud esta vía, en la que había algunas casas, separadas unas de otras por grandes jardines. Pronto a las casas sucedieron las chozas, para no aparecer después más que alguno que otro huerto. Y delante de uno de estos huertos, delante de El Huerto de las Rosas, fué donde Buridán se paró.

Como ya hemos dicho, Buridán iba a caballo. En aquella época, por una infinidad de razones, la principal de las cuales era el estado de suciedad de las calles, sólo transitaban a pie las personas a las cuales su fortuna no permitía mantener una cabalgadura.

Buridán, pues, al apearse ante El Huerto de las Rosas, entregó la brida de su caballo a Lancelot, que le había seguido a pie.

Cuando Bigorne vió que su nuevo amo se paraba en aquel sitio, dió muestras del más profundo estupor.

Pero Buridán no reparó en ese asombro, y, con el corazón palpitante, empujó la puerta de la cerca, que estaba entreabierta, como de costumbre.

En efecto; el joven jamás había ido al Huerto de las Rosas sino en pleno día. Y como sabía cuál era la hora de su llegada, Gillonne tenía siempre cuidado de abrir la puerta de la cerca.

Buridán penetró, pues, en el huerto, que cruzó con la rapidez de un enamorado. No hay nadie más diligente que los enamorados, excepto, tal vez, los acreedores; pero después de todo, un enamorado ¿no es una especie de acreedor? Y a la inversa (si se quiere llegar al fondo de las cosas), ¿no se puede considerar al acreedor como un enamorado del dinero? En dos saltos llegó Buridán a la puerta de la tranquila y alegre casita, que estaba abierta también.

—¡Mirtila! ¡Querida Mirtila!—murmuró Buridán, creyendo que, como de costumbre, su linda prometida había salido a su encuentro y le esperaba detrás de aquella puerta.

Mirtila no estaba allí.

Buridán entró en el salón de la casa, la única habitación que conocía. Nadie. Todo estaba tranquilo, como de ordinario, sumido en un silencio que sólo turbaban los cantos de los verderones y de los jilgueros en la inmediata cerca del huerto.

Un rayo de sol tamizado por los cristales de la ventana iluminaba esta habitación, en la que tantas veces trocara juramentos con la mujer a quien amaba.

—¡Gillonne!—gritó Buridán con voz ahogada.

Vaciló un instante, luego, muy pálido, con el corazón oprimido, empezó a recorrer la casa de arriba abajo. No se le ocurría más que una cosa.

Mirtila había confesado a maese Lescot su amor. Maese Lescot, acaudalado burgués, rechazaba sin dignarse siquiera conocerle, a aquel a quien su hija amaba, y para separar inmediatamente a los novios, habíase llevado acto continuo a Mirtila.

Pero como en amor lo único que causa verdadera desesperación es el no ser amado, como Buridán sabía que su ternura era correspondida, el sentimiento que experimentaba parecía más bien un sentimiento de cólera.

—Antes de tres días—murmuraba—, antes de tres días quiero haber encontrado a ese Lescot, a ese endemoniado tapicero, a ese bárbaro que hace llorar a Mirtila, y si no consigo que tenga mejores sentimientos, ¡por el cielo!, rapto a la muchacha en las barbas del viejo.

Cuando reflexionaba estas cosas sentado en el sillón en que Mirtila acostumbraba sentarse, de pálido que estaba se puso lívido, el corazón comenzó a palpitarle, sintió una oleada de angustia que le oprimió el pecho y comprendió que sólo entonces entraba en su alma la desesperación, con este razonamiento espantoso, por su sencillez y su verosimilitud.

—No es maese Clandio Lescot el que se ha llevado a Mirtila. Mirtila hubiese encontrado el medio de enviar aquí a Gillonne hoy por la mañana para avisarme... Y, ¿cómo había de dejar maese Lescot las puertas de la casa y de la cerca abiertas para que entrase el que quisiese?

Entonces empezó a sollozar... Porque se hallaba ante un misterio.

En aquel momento un bulto interceptó el rayo de sol que iluminaba aquel rostro alterado por el dolor.

Buridán levantó la cabeza y reconoció a Bigorne.

—¿Lloráis—preguntó el tunante, que, según su propia expresión, acababa de adoptar resignadamente el oficio de hombre honrado

—¡No!—contestó Buridán, apretando los dientes, en tanto que por sus mejillas se deslizaban gruesos lagrimones.

—Lloráis—replicó el aventurero—, y voy a deciros por qué: ¡Lloráis porque esta noche se han llevado a la joven que vivía aquí! ¡Yo lo sé!

Buridán dió un salto, su mano cayó sobre el hombro de Bigorne, que, asustado, con un rápido movimiento retrocedió hasta el umbral. La mano de Buridán se deslizó hasta la garganta del pícaro, sus ojos, en los que se leía una terrible sospecha, centelleaban.

—¿Cómo lo sabes?—rugió—. Habla. ¡Confiesa que te envía el hombre que ha robado a Mirtila...

—Si me estranguláis—jadeó Bigorne—, ¿cómo queréis que hable?

—¡Es verdad!—dijo Buridán, disminuyendo la presión—. Habla ahora... Y di la verdad, porque si no... ¿Ves ese manzano, no es verdad?...

(1) Después calle Vieja del Temple.